

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 241 Lunes 20 de diciembre de 2010 Pág. 39247

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37213 PFEIFFER IBÉRICA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 147/2009, dimanante de autos núm. 316/08, a instancia de Fundación Laboral de la Construccion contra Pfeiffer Ibérica, S.L., en la que con fecha 23-11-2010 se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Pfeiffer Ibérica, S.L., con CIF B91003137, en situación de insolvencia por importe de 220,60 euros de principal, más la cantidad de 44 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100086330-1